

## Consultas Realizadas

# Licitación 425375 - SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA EL SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LOS EDIFICIOS DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

### Consulta 1 - Porcentaje de garantía

Consulta	Fecha de Consulta	17-08-2023
Con relación al porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta, nos podrían indicar cual seria el porcentaje a utilizar, si es del 3 o 5 % ya que en el PCB no especifica el mismo y en el el portal tampoco aclara.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2023
En el Portal de la DNCP, se puede observar cuanto sigue:  Tipo de Garantía: Póliza o Garantía Bancaria  Porcentaje de Seguro de Responsabilidad Profesional: 10%  Entonces, el porcentaje de seguro de responsabilidad profesional a utilizar es de 10%		

### Consulta 2 - Tipo de garantía

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2023
¿Consultamos a la convocante, sobre el seguro de Responsabilidad Profesional, a nuestro entendimiento esta garantía solo se debe emitir cuando el oferente haya sido adjudicado, y no deberá acompañar la oferta y esta remplazara la garantía de fiel cumplimiento de contrato, es correcto el entendimiento legal?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2023
Sí, es correcto.		

### Consulta 3 - Garantía

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2023
----------	-------------------	------------

Consultamos a la convocante, referente al seguro de responsabilidad Profesional solicitado, que según la Ley N.º 2051 / DE CONTRATACIONES PUBLICAS. En su Art 53 menciona que "Los contratos de consultaría no requieren de garantía de mantenimiento de oferta ni de cumplimiento de contrato, pero a cambio deben ofrecer un seguro de responsabilidad profesional." Se deberá presentar de igual forma la garantía de mantenimiento de oferta, ya que en el PCB lo menciona. Además, adjuntamos respuesta de parte de la aseguradora según su entendimiento. "Referente a la consulta la póliza de Responsabilidad Profesional cuando no menciona la palabra Civil en el nombre se puede optar por la póliza de caución de la modalidad de Garantía de Desempeño Profesional pero esa garantía solo se debe emitir cuando el oferente haya sido adjudicado utilizado como la garantía de fiel cumplimiento de contrato que establece en el PBC, para participar en la licitación la póliza que debe presentar es la de Garantía de Mantenimiento de Oferta según lo menciona en el punto 20 del PBC."

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2023
-----------	--------------------	------------

Sí, la interpretación es correcta.

### Consulta 4 - Forma de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2023
----------	-------------------	------------

Sirva la presente para proponer la siguiente forma de pago:

1er pago: 30% del monto una vez que el Oferente entregue el legajo de planos arquitectónicos y aprobación por parte del Consejo de Administración.

2do pago: 30% del monto una vez que el Oferente entregue el legajo con todo el diseño del sistema de prevención contra incendios con aprobación por parte del Consejo de Administración; y la contraseña de ingreso del expediente a la municipalidad de Asunción.

Pago Final: 40% una vez que se obtenga la regularización o registro municipal del expediente según sea el caso.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2023
-----------	--------------------	------------

ADHERIRSE ESTRICTAMENTE A LO ESTIPULADO EN EL PBC

### Consulta 5 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2023
----------	-------------------	------------

Favor aclarar el método de selección debido que en la pagina de la DNCP se declara que será Selección basada en calidad y costo, sin embargo en el PBC se declara que será seleccionado el que tenga el menor precio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2023
-----------	--------------------	------------

La selección basada en calidad es lo primero que se evalúa y luego, si las ofertas se encuentran empatadas, se procede a seleccionar la oferta más baja.